

La educación en las revistas

ENSEÑANZA PRIMARIA

La revista de la Junta Provincial de Barcelona para la protección de menores publica un interesante estudio sobre la delincuencia infantil y la dinámica de los grupos. Las técnicas ensayadas hoy día en la lucha contra el crimen en el abigarrado y contradictorio mundo de la juventud, tienen como finalidad una reeducación de la personalidad concebida como una verdadera educación. La metodología se ha ocupado del grupo, cuyo estudio no ha sido todavía más que esbozado en las ciencias sociales, aunque es tema tradicional en Pedagogía. El grupo supone al hombre. Todo hombre está determinado por un grupo. El grupo y el hombre se influyen mutuamente. El grupo es una ineludible necesidad en los casos en que el joven delincuente no tiene familia o en aquellos en que ésta ha sido funesta para él. En todo grupo hay dos factores esenciales; la libertad y la autoridad. Así, pues, se debe estimular la conciencia individual y el sentido de la responsabilidad. Las relaciones entre los individuos nos hacen ver la existencia de una dinámica en el seno del grupo. Se pueden distinguir dos grupos característicos: el grupo humano biológico y el grupo psicológico, ambos comprendidos en el "social groupwork" sobre el cual se pretende establecer, según Frild Reld, la "democratic philosophy" de la personalidad. El primero es un grupo inalterable en el que la autoridad se define por una ley biológica, mientras que en el segundo está eludida democráticamente como una consecuencia de la propia dinámica del grupo. El grupo puede sufrir cambios según los alejamientos o incorporaciones de sus miembros, pero si su estructura espiritual es buena, este cambio no tiene influencia personal y formal. Una tendencia de gran moda en la actualidad, desfigura el grupo y rompe su dinámica por la creación de las llamadas "ciudades de los muchachos" o "repúblicas de jóvenes". Estos seres al margen de la sociedad no son capaces en el momento crítico de su transición de gobernarse por sí mismo, tienen necesidad de un director que sea al mismo tiempo un educador. Un código interior regula la vida del grupo. La conducta de un miembro se acepta en la medida en que está de acuerdo con el código. La moral colectiva debe actuar sobre la moral individual. El educador no puede ser un camarada entre los demás, pero tampoco debe ser el "inimicus". Debe tener una vida intelectual profunda y ser capaz de comunicar una alegría generosamente vivida. En cuanto al método, todo castigo corporal debe excluirse. El miedo es muy perjudicial y produce verdaderos traumatismos en el alma de los niños. Se deben combinar la dulzura con la energía y desterrar toda clase de ídolos humanos, pues no se podría establecer ningún grupo basado en lazos puramente afectivos o en la sobreestimación. Hay que conocer los pensamientos y sentimiento de cada uno de los miembros y dar a cada vida un horizonte. Es hermoso, como dice Drillich, sembrar en el alma de estos niños, este sentimiento: "No se logra ser un verdadero hombre, hasta que no se logra cambiar las armas manchadas de sangre por las armas del espíritu que ni siquiera las llamas pueden destruir" (1).

ANALFABETISMO.—Jesús Suevos dedica un artículo en el diario "Arriba" a comentar el amplio y denodado esfuerzo que se propone llevar a cabo la Dirección General de Primera Enseñanza creando veinte mil escuelas en

el plazo de los próximos cinco años, que "suponen veinte mil posiciones avanzadas desde las cuales reducir el todavía alto porcentaje de analfabetos que heredamos de la incuria de los viejos regímenes y que soportamos con tanta impaciencia como enojo". La finalidad principal del artículo estriba en la defensa de la "educación" frente a la "instrucción". Cree Suevos que una de las más nocivas supersticiones del mundo moderno es el "alfabetismo". Como si el sólo hecho de saber leer, escribir y contar fuesen ya un halagüeño síntoma cultural. Ni los niños ni los adultos es de desear que sean "instruidos", sino "educados", porque la educación va más allá de la instrucción y, lejos de limitarse al cultivo del intelecto, se propone la edificación y realización total del hombre. Termina con esta exhortación: "Aprovechemos, pues, el ímpetu que nuestro Ministerio de Educación Nacional pone al servicio de la Primera Enseñanza española, para modificar sus métodos y objetivos. Está muy bien que los niños aprendan a leer, escribir y contar. Pero, ¡por Dios!, enseñémosles, sobre todo, a ser creyentes, patriotas, honrados, leales, generosos, valientes y veraces. Porque eso es, en definitiva, lo que hace que el hombre sea "nada menos que todo un hombre", como diría Unamuno. Y eso es lo único que importa cuando llega la hora de la responsabilidad, el peligro, el amor y la muerte" (2).

La revista "Mundo Escolar" se plantea el problema de la conveniencia de esa media vacación semanal que tienen todos los colegios situada en el jueves o en el sábado. Según una encuesta realizada por el Consejo Municipal de París, promovida para resolver la proposición del doctor Huet de trasladar la vacación del jueves al sábado, un setenta y cinco por ciento de los padres consultados dijo que no. Médicos, educadores y padres son en su mayoría de la misma opinión: aunque la vacación en sábado les proporcionaría algunas ventajas personales (la utilización del fin de semana para excursiones o vida en el campo, la posibilidad de utilizar la tarde del jueves por parte de la madre de familia para su trabajo), todos comprenden que el niño no soporta sin cansancio los seis días seguidos escolares (3).

ENSEÑANZA MEDIA

Con el título "Un experimento obligatorio" se recoge en la revista de orientación didáctica de Enseñanza Media un comentario sobre las reuniones de directores, secretarios y jefes de estudio de Institutos Nacionales de Enseñanza Media para una toma de contacto en orden a la aplicación de las nuevas normas de gobierno y perfeccionamiento de las tareas educativas, dictadas con carácter experimental por la Dirección General de Enseñanza Media. Merece citarse este párrafo en el que se explica la principal finalidad de estas reuniones: "Interesa, a este respecto, insistir en que el experimento que se trata de llevar a cabo es obligatorio; es decir, que ha de realizarse en todos los Institutos, por cuanto, de otra suerte, no tendrían validez sus resultados. Resultaría, en verdad, impropio la actitud de encogerse de hombros y cerrarse en reservas mentales o bizantinismos verbales —resaca de otros tiempos— que pudieran dar al traste con lo que se ha considerado como piedra de toque para un cambio radical de procedimientos pedagógicos. Pensemos en que no se ha embarcado en ninguna aventura a la juventud española. Son muy sagrados sus derechos para jugar con ellos en ninguna elucubración de teorizantes, por muy bien intencionados que sean. Todo lo que forma el entramado de las Instrucciones ha sido contrastado ya por la experiencia de nuestros educadores, de aquellos Catedráticos y Profesores beneméritos y heroicos que con el sólo acicate de una entrega generosa a su deber profesional, fueron formando, fragmentariamente, lo que hoy ha venido a ser este "Corpus" pedagógico que se está ensayando en

(1) Justo Díaz Villasante: *La dinámica de los grupos y la delincuencia infantil* en "Pro Infancia y Juventud" (Barcelona, noviembre-diciembre de 1957).

(2) Jesús Suevos: *Educación Española*, en "Arriba" (Madrid, 5-I-1958).

(3) *¿Vacación el jueves? ¿Vacación el sábado?*, en "Mundo Escolar" (Madrid, 1-I-1958).

los Institutos Nacionales. Son diversos los Centros que tienen establecidas, desde hace varios años, las "unidades didácticas"; otros, los que implantaron los "Seminarios didácticos"; y no faltan los que han desarrollado ampliamente las actividades inter y circunesculares religiosas, artísticas, culturales y sociales expuestas en las *Instrucciones*. La estela de ejemplaridad que unos y otros han ido trazando y que apenas trascendía de las lindes provinciales ha tenido su eco, pues se les ha dado, como caja de resonancia y campo de pruebas, el ámbito nacional, dentro de un cauce de sano y noble espíritu de emulación (4).

Una larga colaboración del obispo de Bilbao en la revista "Atenas", escrita después de girar visita a los colegios de la capital de aquella diócesis, plantea muchas de las cuestiones relacionadas con la enseñanza en los colegios de religiosos (5).

La misma revista incluye un interesante artículo sobre la Pedagogía o Escuela de Trabajo como sistema educativo característico de nuestros tiempos. Se hace primero un recorrido histórico demostrando que cada época de cultura y civilización tiene sus propios sistemas de educación, se señala la importancia que tiene desde el punto de vista del panorama educativo el tránsito de la época de la agricultura a la de la industria, se detallan las dificultades específicas para la Educación y Pedagogía y se estudian los cambios operados por la industrialización del siglo pasado y su repercusión en el cambio de los factores educativos, para terminar con una referencia contrapuesta de la educación clásica y la educación moderna (6).

PROTECCION ESCOLAR

Dos editoriales comentando la importancia social que tiene la enseñanza y la obligación que para la sociedad y las organizaciones privadas —especialmente las empresas económicas— supone proteger el derecho al estudio y al perfeccionamiento profesional. La predilección de que ha sido objeto este tema desde las páginas de "Arriba" responde inicialmente —según dice el editorialista— a la "activa fidelidad a un principio de doctrina falangista sólidamente establecido" y, en segundo lugar, a la convicción de que la enseñanza constituye en la actualidad una de las inversiones de mayor rentabilidad mediata que puede realizar un país (7).

En el segundo de estos editoriales se comenta la generosa actitud del Estado para con los centros privados de enseñanza, a la protección de los cuales ha destinado doscientos cuarenta millones de pesetas que son concedidos en concepto de préstamos a los centros declarados de interés social. Actitud que sirve de ejemplo para argumentar contra quienes intentan, más o menos conscientemente, hacer aparecer en colisión el interés privado con la acción del Estado. "En nuestro país —dice el editorialista— existen sobrados ejemplos para acallar los recelos de quienes todavía se encastillan en viejas e inservibles valoraciones liberales de la relación social y de la estructura económica. Nuestro Estado ha mostrado siempre un especial cuidado en el respeto y protección de la iniciativa privada y generalmente ha decidido su intervención cuando aquélla se ha mostrado incapaz para afrontar los servicios que lícitamente podían serles requeridos. Pero aún en muchas de estas ocasiones el Estado ha llevado su generosidad y su prudencia más allá de lo que en estricta justicia estaba obligado." Y en justa correspondencia a la iniciativa privada le pide que exagere su cuidado para fa-

vorecer, con espíritu de estricta justicia, la política de protección escolar, "que es hoy una de las mayores preocupaciones del Ministerio de Educación Nacional" (8).

ENSEÑANZA LABORAL

Al año de existencia de las Universidades Laborales un comentario de "Pueblo" pone de relieve el gran papel que éstas representan en momentos en que la necesidad de aumentar el número de técnicos se ha impuesto y ha crecido vertiginosamente desde la última guerra (9).

El primero de una serie de artículos sobre la Enseñanza Laboral aparecidos en un periódico de Soria plantea la situación del problema y considera que la finalidad principal de esta enseñanza estriba precisamente en preparar jóvenes técnicamente aptos para sus futuros oficios como mecánicos, electricistas o agricultores. No, en cambio, se debe pensar que esta enseñanza está hecha para dar acceso a mayor número de jóvenes a las carreras y profesiones liberales. Es verdad que en los Institutos Laborales se adquieren conocimientos teóricos que pueden dar acceso a dichas carreras, pero esto, en tales centros, es secundario. "Porque —dice el articulista— las profesiones liberales hoy están en crisis. Nos sobran médicos y abogados y necesitamos técnicos y obreros especializados. La aristocracia del ocio ha sido sustituida por la aristocracia del trabajo, que es la que hoy da nobleza y en lo futuro la dará mucho más. Pero esa sustitución es la que no digieren muchos padres, fascinados por la molición y falso esplendor de las profesiones liberales. Tal manera de pensar no es más que prejuicio y resabio atávico, y tiene su origen en una deficiente concepción del trabajo y en considerar a los oficios como cosas viles, propias de esclavos e indignas de un hombre libre" (10).

Del autor de unos extensos reportajes sobre la Universidad Laboral de Gijón, aparecidos en "La Nueva España" asturiana, recogemos ahora un artículo en el que se comenta la visita de periodistas extranjeros a estas recientes instituciones, en la que éstos pudieron ver todo lo que su curiosidad les sugirió. Refiriéndose a un punto de los que quizá con más insistencia se ha censurado en la organización material de las Universidades Laborales, nuestro articulista dice: "Ni suntuosidad ni grandeza fuera de tono, porque es lógico que el padre sueñe para su hijo todo lo bueno de que él no pudo disfrutar y porque son muchos, muchos, los miles de muchachos que sueñan, que desean con todas sus potencias, transformarse en hombres nuevos de una patria que marcha paso a paso hacia su total y feliz renovación. Ni peligro alguno de que el alumno de las Universidades experimente una impresión desoladora, decepcionante, al retornar a su hogar y a su medio habitual de existencia, porque, por el contrario, es el propio alumno el que lleva a ese medio y a ese hogar todo lo bueno que supo asimilar durante el tiempo de su permanencia en los centros universitarios, despertando con su conducta, con su educación, con su afán de perfeccionamiento, un sano y santo estímulo entre quienes le rodean, que de ninguna manera puede ser perjudicial y sí beneficiosísimo" (11).

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Ningún tema universitario ha acaparado la atención en la Prensa española durante la quincena que reseñamos como el de la perpetuidad de la cátedra, planteado inicialmente por "A B C" el día 5 de enero, insistentemente comentado en sus editoriales de días sucesivos,

(4) "Editorial": *Un experimento obligatorio*, en "Enseñanza Media" (Madrid, diciembre de 1957).

(5) Doctor D. Pablo Gúrpide Beope: *Los Colegios de religiosos y su enseñanza*, en "Atenas" (diciembre de 1957).

(6) Walter Dermota, S. D. E.: *Pedagogías de Trabajo como corriente característica de la Educación Moderna y Contemporánea*, en "Atenas" (Madrid, XII-1957).

(7) "Editorial": *Asistencia social a la enseñanza*, en "Arriba" (Madrid, 3-I-1958).

(8) "Editorial": *Interés social de la enseñanza*, en "Arriba" (Madrid, 11-I-1958).

(9) Juan García Carres: *Pirámides con vida*, en "Pueblo" (Madrid, 6-XII-1957).

(10) Cirilo Muñoz: *La Enseñanza Laboral*, I, en "Campo" (Soria, 26-XI-1957).

(11) C.: *Otro toque al siempre interesante tema de las Universidades Laborales*, en "La Nueva España" (Oviedo, 27-XI-1957).

abordado por el Prof. López Ibor en un largo artículo, tratado por el Dr. Alfonso de la Peña y por el Catedrático de la Universidad de Murcia Manuel Muñoz Cortés.

El dilema que en un principio se plantea es éste: ¿Deben ser los catedráticos funcionarios vitalicios o es preferible que su labor docente sea temporal y renovable? En "A B C" del día 5 se exponen las circunstancias que caracterizan una y otra manera de poseer la cátedra y, juzgando con simpatía la no perpetuidad, recomienda el ensayo de este sistema de provisión de cátedras mediante un contrato por un determinado número de años: "El sistema de catedráticos a perpetuidad, esto es, de profesores de escalafón, puede dar lugar a catedráticos que no publican libros, esto es, que no dan pruebas de su capacidad investigadora, o que no se esfuerzan por crear una escuela, esto es, que olvidan su más noble función magistral" (12).

Tres días más tarde, y en el mismo diario, se publican unas notas del Prof. López Ibor que toman parte en la cuestión y comienzan con estas clarísimas palabras: "No creo que esté el mal, al menos todo el mal, en que el catedrático considere la cátedra como una propiedad vitalicia. En otros países también el catedrático nombrado conserva su cátedra durante toda su vida y, sin embargo, la Universidad mantiene su capacidad docente e investigadora." Pasa después a considerar el segundo problema en relación con la cátedra: las oposiciones mediante las cuales se accede a ella. Y termina creyendo que "el mal grave no consiste, pues, ni en las oposiciones ni en la perpetuidad de la cátedra, sino en creer que una cátedra equivale a un puesto en el escalafón" (13).

En ese mismo día, y comentando el artículo de López Ibor, "A B C" inserta un editorial en el que se dice: "La auténtica vida universitaria es lucha patética por la verdad y por la inmortalidad en una dinastía de discípulos. Y la burocratización es una tentación para todo lo con-

(12) "Editorial": *Perpetuidad de la cátedra*, en "ABC" (Madrid, 5-I-1958).

(13) J. J. López Ibor: *Notas sobre el problema universitario*, en "ABC" (Madrid, 8-I-1958).

trario; la competencia, en cambio, un tónico para la actividad creadora" (14).

Al cabo de dos días, el mismo periódico insiste por tercera vez sobre el tema, recogiendo ya el amplio eco que el problema por él planteado ha suscitado. Es un editorial en el que se hace historia de la Universidad y se explican los caracteres definitorios de la napoleónica ("centralizada y burocrática", dice) vigente hoy en día frente a la Universidad tradicional desaparecida en 1845 (15).

El Catedrático Muñoz Cortés escribe un largo artículo en el que informa detalladamente del funcionamiento de las Universidades en Alemania, Inglaterra, y Estados Unidos, para acabar con una conclusión que aniquila la tesis fundamental de los editoriales de "A B C", aquella sostenida con estas palabras: "La experiencia germánica y la anglosajona han puesto de manifiesto la eficacia de la competencia entre las Universidades estatales y las privadas, y la consiguiente competencia entre los profesores mediante un sistema de libre contratación temporal." Pues bien, a esto responde Muñoz Cortés: "No hay país —de los de tradición universitaria antigua— en donde el catedrático no sea inamovible" (16).

Por último, el recientísimo artículo del médico Alfonso de la Peña, que examina con bastante detención los complejos problemas que aquel primer editorial de "A B C" le plantea. No cree que la *competencia* sea necesaria cuando se trata de un maestro de vocación probada; considera que la *temporalidad* del titular ofrece indiscutibles riesgos y, en cambio, piensa que la oposición al "numerus clausus" de alumnos en el aula española plantea problemas de mayor importancia que los del catedrático a perpetuidad" (17).

CONSUELO DE LA GÁNDARA.

(14) "Editorial": *Inmovilismo Universitario*, en "ABC" (Madrid, 8-I-1958).

(15) "Editorial": *La Universidad tradicional*, en "ABC" (Madrid, 10-I-1958).

(16) Manuel Muñoz Cortés: *Precisiones sobre las cátedras*, en "Arriba" (Madrid, 17-I-1958).

(17) Alfonso de la Peña: *Universidad y Enseñanza*, en "Hoja Oficial del Lunes" (Madrid, 20-I-1958).

reseña de libros

HUBERT FISCHER: *Introducción al Catecismo Católico*. Barcelona. Editorial Herder, 1957. 127 págs.

Aunque encabezado con el nombre del Dr. Fischer, este librito agrupa trabajos brotados también de las plumas de otros especialistas que intervinieron largamente en la elaboración del magno catecismo nacional de Alemania que lleva el título de "Catecismo Católico".

Fischer, en las primeras páginas, hace historia de los catecismos alemanes, partiendo del de Canisio (1555); historia muy sucinta en lo que se refiere a los antiguos catecismos, que no es simple aportación de datos, sino valoración crítica de aquellos textos, vistos en su coyuntura histórica. Se detiene, en cambio, como es lógico, a relatar el proceso de preparación y redacción del nuevo catecismo. Ciertamente asombran la prolijidad, la tenacidad (apetece decir "obstinación") y el método con que se ha venido plasmando dicho catecismo en el curso de veinte años; impresión que se va ya confirmando a

medida que se avanza en la lectura de la obrita que comentamos.

Un artículo de Franz Schreibmayr, del grupo-avanzadilla de Munich, expone y razona la trama del Catecismo Católico. Entre sólidos conceptos de pedagogía religiosa, se filtran en este trabajo algunas ideas alambicadas con exceso; sutilezas especulativas, no siempre indiscutibles, que no trascienden a la práctica de la educación.

Schreibmayr, a la vez que gana aquí la atención del lector interesado en tal clase de estudios, refuerza la idea, que ya a primera vista suscitó el Catecismo Católico, de texto *sabio*, de laboratorio, no obstante haberse contrastado en algunas experiencias escolares; y no se atribuye a estas expresiones intención demasiado peyorativa.

Las páginas siguientes, cortas y enjundiosas, son otra vez de Fischer. En ellas hace apología del método *positivo*, que no implica exclusión de las fórmulas memorísticas redactadas en preguntas y respuestas. Dice de tales fórmulas que son "la es-

pina dorsal de todo catecismo", y al referirse directamente a las que contiene el Catecismo Católico, afirma que "representaron el trabajo más difícil y más improbable". Sin embargo, viene a decir Fischer, la exposición es elemento necesario para dar vida a la doctrina; enriquece el caudal religioso del niño, estimula su actividad mental, pone en vibración los sentimientos y presta al libro elasticidad, latitud de aprovechamiento.

El Dr. Klemens Tilmann participa en la obra con un estudio sobre "Uso metódico del Catecismo Católico". Este y el precedente son, a nuestro juicio, los capítulos más densos y ricos del libro.

Comienza enalteciendo el método de Munich, que quedó personificado en Stieglitz y al cual quiere afiliar, en lo sustancial, el nuevo catecismo alemán. Complace ver rehabilitado un sistema educativo que, substituido en su tiempo (principios de nuestro siglo) y en su cuna, fué, no obstante, el que abrió la primera hendidura en los moldes tradicionales y permitió vislumbrar los actuales módulos de la pedagogía catequística.

Tilmann subraya el valor de la obra personal del catequista, irremplazable y muy superior al del catecismo, que no debe considerarse sino como pauta o hilo conductor, y le invita a moverse con holgura y